

CONDICIONES.

Periodico en publicacion todos los domingos, hasta el mes de junio.
Periodico en publicacion todos los domingos, hasta el mes de junio.
Periodico en publicacion todos los domingos, hasta el mes de junio.
Periodico en publicacion todos los domingos, hasta el mes de junio.
Periodico en publicacion todos los domingos, hasta el mes de junio.

EL PROGRESO

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO, LITERARIO Y DE AVISOS.

Editor, Guadalupe Mainero.

SANTORAL.

Viernes 11.—San Maximo mrt., san Francisco de Geronimo y san Mayolo abad.

Sábado 12.—Santo Domingo de la Calzada y Santa Dominga mrt.

DISCURSO

Leido por el C. José Montesinos, en la plaza de Hidalgo, en el 15^o aniversario del triunfo obtenido sobre los franceses el 5 de Mayo de 1863.

Triste exemplo du siècle qui attend les peuples qui confondant l'foie religieuse et le pretre, se laissent dominer par ce dernier, au point de n'avoir plus d'honneur arbitre, ni conscience, ni dignité.

Dans toute religion qui repousse le libre examen et la tolérance, le prétre n'est pas qu'un combattant qui travaille à détruire le progrès et la liberté.

Louis Pasteur.—La Biologie dans l'Inde.

CITADANOS:

Sosegados; pero con el recuerdo vivo de tales nuestras tradiciones de los tiempos de Guatimoc y Zaragoza, venimos hoy llenos de respeto y reverencia patrotica. A levantar la espesa cortina que cubre los acontecimientos del pasado.

A precisar nuestro deseo sobre la investigación retrospectiva de aquellas edades arrabadas por el paso de los siglos, breves que inclinan nuestra cabeza, arrodillarnos ante los ejemplos de virtud, y descubrirnos patria que estudiamos en aquellas primitivas generaciones; en aquellas masas escogidas por una sabiduría poderosa, para dejar en los sombríos desiertos del despotismo y en el corazón de los pueblos, los espléndidos monumentos de sus hechos. Artífices inspirados que grabaron con su bril y su martillo los preceptos que unían a las sociedades de hoy y la destumbradora que deben seguir las sociedades del mañana; apóstoles de una salvadora astur que iluminaron el mundo, por donde debía transitar la humanidad entre las densas tinieblas de la ignorancia.

Brahma, Moises, Jesus, os saludamos padres del porvenir! Galileo, Copérnico, Laplace, Newton, Mirabeau, os admiramos, maestros de la verdad, antorchas resplandientes en las noches de la duda.

Allá en esa necrópolis que vivifican nuestras remembranzas, haciendo distingos y animados los bortascos días de las sociedades primitivas, se dibuja en primer término, con sus formas hercúleas y su aspecto aterrador; (pero como una necesidad irresistible) que seguir la guerra con to-

dos sus cruentos; los hombres sosteniéndola con el vigor de la barbarie, y dándose la muerte hermanos contra hermanos, para imponer los vencidos sobre los vencidos, y edificar reinos y señoríos, sobre inmensos destrozos de carne humana; sobre las blanqueadas osamentas de las razas legionarias que sucumbieron en la lucha, y las cuales al arrojar sus últimos agas al viento, legaron al porvenir, un derecho y una palabra de mágica consigna, LA PATRIA!

Acaso la humanidad al dar su primer paso sobre la tierra en que surgió, alimentaba ya el odio contra su especie, y se gozaba en la destrucción de esa vida, tan solo por el deseo de asistir a la agonía de sus semejantes?

En el primer germen del hombre estaba ya invitado el enemigo contra los que aparecían iguales a su lado, tan espontaneos como él y tan idénticos en su conformación y orgullo.

Hay algo que puede aclarar el origen de esas colisiones que hicieron se derramar la primera gota de sangre—algo que encendía en el ánimo de los primeros hombres las venganzas y el natural deseo de satisfacerlas.

Esta fuente de criminales deseos, esas armas siempre ensangrentadas, siempre arteras, siempre hambrientas, fueron la ambición y la tiranía unidas con el sacerdocio. Esas armas que alevosas hirieron a la humanidad ahogando sus dolorosos gemidos en la desgracia.

Desde que el hombre se separó de la comunidad fraternal primitiva y quiso dominar al hombre por la fuerza, las guerras de derechos estallaron y de aquél nacieron todas las que han enrojecido la tierra hasta producir los grandes desastres.

Por ella desaparecen (antes de tiempo) generaciones enteras, hundiendo las naciones, más fuertes, más espléndidas, en las ruinas que deja un pueblo al caer desapareciendo entre la vorágine de la guerra y la zaña del vencedor. No, la guerra no es el Gnosis de la civilización moderna. Ella y el progreso la repugnan y juzgan a Alejandro César y Napoleón, como gladiadores pagados, como seres yaldos, más bien bestias feroces, que hombres; más bien verdugos que libertadores filantrópicos.

La tiranía y el sacerdote, desde el profeta inspirado, hasta el hipócrita fraile católico, enseñoreándose en las masas, y los pueblos combatientes,—hasta aquí la historia del pasado. Habiendo monopolizado la primura todo derecho, y el segundo la conciencia de los hombres, la civilización apenas apareció; sin embargo, en lentas y seguras etapas avanzaba, hasta que el pueblo (impulsado por las superiores revelaciones de la educación que una asociación antigua establecerá pensando desde entonces para el porvenir) formando sus legiones y hollando con sus carros de triunfo y el casco herrado de sus corceles, el cadáver repugnante de una estir-

pe de predilectos; ese pueblo humilde y sujeto siempre a vasallaje; de débil se convirtió en fuerte; de pigmeo en gigante; de siervo miserable, en señor!

Levantó entusiasmado la bandera de la Democracia, enclavando su acero astillado en el corazón del despotismo.

Con ese lábaro en la diestra el pueblo penetró en los castillos feudales, en los alcázares, en los palacios; secando en el meollo cerebro de los señores, la idea de esclavitud y dominación sobre el género humano; ¡Con ese pendón sacro tanto frangió los umbrales de la gloria al grito conmovedor de Libertad!

Seguiremos en nuestras miradas a través de los velos que cubren el pasado; pero dejando entre las nieblas de los tiempos paganos a Grecia, Roma, Egipto y la Persia que enseñaron sin esquivar sus lecciones de heroísmo; marcando el camino de la emancipación.

Avancemos con esa facilidad que nos proteje, muchos siglos, hasta que lleguemos al XVIII; para que podamos juzgar en él, la flor de la primera semilla del nuevo sistema político que de germinación en germinación, viniera a fructificar en la Europa moderna, en la Francia de aquella época.

En esa Francia atrevida, herbácea, invencible, que dio con su gorro frijío y su aliento de gigante, el golpe de gracia a los reyes y al místico y fanático monge de las guardias convencionales.

Hasta entonces vino a realizarse en la Galia la venganza de los pueblos contra sus crueles dominadores.

Todos los tronos de la tierra temblaron. Todos los reyes palidecieron. El haracan que esa revolución desencadenó, hizo estremecer la idea antigua de la monarquía. Aunque después esa Francia tan varonil y energética fuera inconstante, siempre arrastró en su torrente revolucionario millares de cabezas de nobles y prevendados, cortados por la estudiada cuchilla de Guillotín, y con la cual se dieron las bases políticas para la libertad de todos los pueblos de la tierra.

Después de esta notable época, las masas populares del mundo, el artesano, el industrial y el labrador, convencionados, reunidos dictaron sus leyes y desde entonces con sávia poderosa surgió robusto y frondoso el árbol de la Democracia.

Es esta, la fuente abundante de donde nació la soberanía del único poder de la tierra, del verdadero señor de las naciones—EL PUEBLO; DEMOCRACIA,—alba del esclavo después de su noche de cadenas, luz del naufrago después que muere la última esperanza. Democracia, eres el sol de la vida, el verdadero Dios de las naciones modernas!

La guerra, siempre la guerra ha venido a ser el elemento lógico de apoyo a la libertad. Miserable condición a que sujeta la fuerza, a los que obcecados, no han que-

CONDICIONES.

Números Almanaque DE CIENTAVOS. Los anuncios, remitidos y comunicados de todos general se publican gratis; los particulares a precios convenientes. Todos tienen que ser admitidos con la respuesta de la impresión.

Todos escritores para la revista tienen derecho a un uso de tres los mismos por medio año.

A los demás escritores se les hace una rebaja de consideración en todo trabajo tipográfico.

Las encuadrillas se venden en la impresión del periódico, sita en la capilla de los baños del Colegio de San Juan.

rido admirar los destellos de luz, del progreso y el adelanto político y social.

Y es indudable que este esplendor, que esta nueva existencia de los pueblos, entra por la fuerza, en sus concepciones, con sangre por tapices, aunque después la haga desaparecer, la impresión y la filosofía: el vapor y el telégrafo.

Méjico ha seguido la misma marcha que las naciones antiguas. De su reciente pasado, se pueden sacar consecuencias de lo que fueron las sociedades de otra época, sometidas bajo el dominio del magnate o el instrumento aterrorizador del religionario.

Tambien nuestra patria, (al encarnar en el cerebro del naveante Genovés la idea del descubrimiento de un Nuevo Mundo, y al realizarla los caprichosos deseos de una mujer superior) vino a ser presa de las ambiciones de los capitanes aventureros que emprendieron la conquista; de la avaricia y avidéz de los Reyes Castellanos, y la luxuria y criminal torpeza de la comunidad eclesiástica.

Tambien tuvimos nuestras sombrías noches de esclavitud y arrastramos tres centurias la pesada cadena de la opresión.

Pero llegó nuestra época. Vencimos de la dominación extraña.

Cruzada nuestra raza india con la europea, hubo un tiempo en que, durmiendo en la infancia, llamábamos padres a los que tiranizaban a nuestros hermanos.

Mas un dia, el niño se despertó hombre. Vigoroso y terrible armóse, ora con las armas de sus antepasados, ora con las de aquella civilización europea. Voló al campo: guerrero por tradiciones, se levantó en su pecho palpitante, el amor de la patria adormecido.

Corrió ágil al cerro, á los collados y en las cimas de las pintorescas sierras mexicanas que desafian como atrevidos Titanes las nubes y el cielo, lanzó su grito de libertad! Descendió á las llanuras y los deliciosos valles aztecas: El eco de aquella palabra mágica resonó de zona á zona. Las feraces campañas mexicanas se tiñeron de sangre. Las armas se esgrimieron con deuento admirable. Los dominadores fueron vencidos en la lucha. El mexicano entró después á las aldeas, á las villas, á las populosas ciudades con la bandera tricolor de la independencia en la mano, anunciando al mundo que Méjico había cesado de ser esclavo.

Quedaron los restos de la dominación peninsular en nuestra patria.—Despojos inmundos que todavía no ha podido el pueblo destruir á la par que los despotas; porque la ignorancia ha ido mas lenta en el progreso, que los sistemas políticos modernos entre nosotros.

La conquista del Nuevo Mundo la inició el genio de Colón, la emprendió el aventurero español, y la realizó el BOZO CATÓLICO.

Aquel dió la ruta con su ciencia y su atrevida práctica; el soldado su sangre; pe-

EL PROGRESO.

co el fraile, más astero y más diestro en fe de esclavitudes dio la Inquisición, el tormento y la hoguera, la larga de pánico sustanciar, con el cual incedió en la conciencia de los mexicanos el fanatismo más temeroso y horroso. Este fué el que dominó más después de la independencia de la metrópoli.

Las creencias religiosas, en todos los asentamientos humanos son lo más difícil de reformar. No obstante, el progreso y la democracia en consorcio indestructible, los charon en México con su hercúlea potencia contra el ejército y el clero, oídos se habían concertado para someter en la dominación preconcebida por el sacerdote y el encrucijamiento.

La Reforma se abrió paso en su ancha y deslumbradora vía, y la libertad de conciencia se agitaba en todas las inteligencias y en todos los círculos sociales.

Nuevas guerras se emprendieron. Nuevos triunfos se conquistaron. Hasta que la joven generación con su aliento viril y su inteligencia progresista, sumergió en el caos, en lo sombrío de una noche sin linternas, sin astros rutilantes, la idea vieja, remontada de sus ejercicios para hacer brillar el resplandor del sol de la filosofía moderna. La magia ciencia con sus importantes conquistas sobre los engaños de la Biblia. Lo falso de la idea de Dios en aquellas cabezas refractarias al adelanto y la civilización.

Aun no habíamos conocido todavía.

En el taller del oscurantismo, se forjaba el arma letal que debía empumar el mexicano para esgrimirlo contra su misma patria, contra sus hermanos. Los traidores y militares todavía zafados por sus derrotas, instigaban y traían a México a aquella Francia poderosa que habíamos invitado en sus conquistas de derechos sociales y políticos, en sus formas y hasta en su sistema de educación a la juventud de nuestra patria.

Crueldad extrajera! Menos para los reformadores de las sociedades que abatieron las testas coronadas y los fundamentos cléricales y regias a México importando monarcas y monigotes! Baiden para ese pueblo democrático que dio leyes al mundo aliviando al menorstral y al plebeyo que hasta entonces dejó de ser para el desprecio para la que, al cambiar allíva y denunciada el nombre de siervo por el de ciudadano, la actitud del pueblo sumiso por la del pueblo rey, venía a México (todavía borrida por las luchas en favor del progreso) resucitando los días de Hernando Cortés y Sandoval para esclavigarla otra vez, reportando en sus guerreros bengalas, no la civilización, no los corazones amios que nos debían cariño, sino la guerra antigua, la misma raza de dominadores y aventureros.

Pero no, no culpemos a la Francia demócrata de 1795 y 1815; no fue su pueblo republicano; porque esa comunidad distinguida tiene por extensión el mundo y herencia.

No fué la Francia la menguada, no la única; fué un hombre solo que nacida pudo representar dignamente al pueblo francés. Fue un solo hombre, Napoleón III, que no temiendo el audaz corazón de conquistador ni su atrevimiento, salió de Méjico marchado, para ir a besar la sandalia del Cesar alemán temida con sangre heroica francesa.

2-150

Fué un miserable que, en los campos de batalla entregara al prusiano el honor de la Francia.

Unidas a las legiones gálicas y repartiendo en ensueños de avaricia, la virginal América, veía otra vez la España del siglo XIX con sus proyectos del 16^o siglo y a Inglaterra especiosa con sus progresiones aritméticas.

Aunque desembarcaron sobre las mismas playas por donde entraron hace 3 siglos los conquistadores españoles, allí, no les fue fácil dividirse la presa que tenían en hipótesis, y torparon las proas a sus lares, la España comovida, y la Inglaterra, despedida.

Solo la Francia quedó en la arena; desbandado con sus brillantes armas y gloriosas tradiciones, los aprestos bélicos que hacia México, débil y fatigada, para oponerse a la invasión extranjera.

El conde de Laurencez, comandante en jefe de las huestes francesas, avanzó en actitud de guerra, desplegado sus pendones y sonando sus clarines, a la conquista del suelo mexicano.

La traición había hecho comprender a la Francia que sus soldados no encontrarían en barizo en su marcha y que muy por el contrario, el pueblo mexicano tapizaria el camino de los conquistadores con coronas y flores exquisitas.

El ejército francés continuaba su marcha y a cada paso los indicios de una resistencia tenaz y vigorosa iban apareciendo. Las aledañas desiertas, los ganados replegados a los montes, ni un solo habitante. No había flores ni coronas. Todos los mexicanos huían de la vista del invasor y los soldados lo esperaban en las capitales de sus barriadas improvisados, en las crestas de las montañas, sobre las llanuras, en sus tiendas, en sus campamentos defendiendo palmo a palmo su suelo profanado.

En lugar de escuchar las alabanzas prometidas a aquellos extranjeros, la voz del cañón republicano los despertó de sus idealismos, abatiendo las falanges gálicas, en el abate la mies, la cruda y terrible fuerza de los aquilones.

Parece que en el libro simbólico de los destinos humanos, están grabadas ya, las épocas en que debe sufrir la humanidad y aquellas en que debe gozar de todas las satisfacciones posibles.

Méjico tiene dos notables signos en su marcha política en que, cuando los grandes acontecimientos han hecho su revolución de orden, vienen a dar el resultado propio terminando en el mismo signo de donde partieron.

En setiembre, un duelo á muerte se libró contra la antigua metrópoli, corrió tiempo, se desencadenaron los huracanes, hizo su vuelta marcada por Dios, la misión de 1810, y en setiembre también, México rompió en la frente misma de su monarquía española las cadenas que ataba al mexicano, desgarrando nuevamente su caudal en presencia de los vireos, el negro corazón de los Leones de Tilla.

El sol de mayo brilló también en Méjico dos épocas: principio y fin de una santa contienda.

La primera fué para nuestra patria un de gloria impermeable. Las huestes invasoras franqueando los desfiladeros balancos del Chiquibolte y combatiendo en profundos barrancos y escarpadas coreras de Acultzingo, llegaron orgullosas

magíficas, el **cinco de Mayo de 1862** frente a los muros de Puebla de los Ángeles.

Cuatro mil legionarios franceses en columna prolongada, y semejando una gigantesca serpiente de acorazados anillos, descendía a la llanura por el camino de Amozoc con paso silencioso, en perfecta formación, juponente!

Avanza más aún y se para. De momento, ese reptil que se arrastra en apariencia, pesado, apocalíptico, amenazador, se transforma en una línea de espaciados conos blancuecinos, semejando una bandada de gaviotas descansando sobre las mansas olas del Océano Atlántico.—Campaban.—

Hoy el bronce no hace oír su voz aterrador. Aquellos extranjeros que vivaqueaban por horas frente a la invicta ciudad defendida pasajeramente por el débil atrio de una Iglesia indígena, fabricada en la cima del cerro de Guadalupe, venían de allende los mares, en pos de las aventuras de una conquista, desprecinando, sin temores, la actitud hostil del soldado mexicano.

Nuestro ejército allí, tenía un efectivo de 2,500 combatientes, malas armas, mal vestido; pero valiente, entusiasta, heróico.

Sin asombro ni temores por aquella nueva guerra, parecía al griego antiguo; y en efecto en aquellos bronceados pechos, latían muchos corazones como los de Leónidas y Simónides. Sobre sus altos parapetos ó sobre las arrugadas faldas de la Malinche, esperaban aquellos soldados, serenos, invictos, altivos, despreciando el lujo de ese ejército europeo, que traía por vanguardia su prestigio, y todavía frescas las coronas que Italia mártir colocara en sus agujas vencedoras.

Las 3 de la tarde sonaban en la alta torre de la catedral Poblana. A esa hora aquella bandada de gaviotas pliega sus alas, y aparece otra vez el ejército francés, vestido de gala formando una batalla con sus trenes y cañones en el espacio que mediaba entre brigada y brigada.

Suena un clarín cuyos sonidos breves y repetidos fué llevando el eco de las montañas; una sola evolucion se ejecuta; violenta maniobra que altera el frente de aquella línea continuada, quedando reducida a 4 columnas divisionarias, con sus baterías en el centro.

Practicada esta operación, la marcha se indica, y abriendose en abanico una columna con su reserva se dirige al cerro de Guadalupe, y la otra de igual suerte sobre el cañón carretero hacia la ciudad.

Una nube de tiradores cubre el frente de esta columna que, no interrumpen su marcha, aunque penosa, porque el ardor del sol de los trópicos fatigaba su avance de combate.

Doscientos metros habían franqueado, en su envestida sobre Puebla; cuando un murmullo entusiasta se dejó escuchar en

las posiciones mexicanas. Era la última palabra de disciplina que se lanza al adversario, al medir con él sus armas de guerra. Era la energética protesta que se arrancaba del pecho de nuestros soldados contra la presencia de esas legiones extranjeras en su suelo. Eran los recuerdos entusiastas que hacían a aquellos soldados á la libertad y á la Independencia de México.

El saludo de los guerreros modernos es el lenguaje del cañón.

En el llano y en el cerro, de súbito, al mismo instante, aparecieron dos nubes blancas, cúmulos de humo: después dieron los dos primeros proyectiles contra, rios con desgarrador gemido; pero ambos llevando la muerte en su inicial trayectoria; el de México, dejó ancho claro en la columna francesa que inmediatamente quedó cubierto. El de Francia, rompió la corona del parapeto de Guadalupe dejando igualmente un vacío que fué asimismo abierto.

Sucedieron otros disparos; se cambian los de uno y otro bando sin interrupción; el combate estaba empezado. El humo de la pólvora, los torbellinos de polvo que alzaban los trenes enemigos, la marcha acelerada, la lluvia de proyectiles que caen en torno de esas columnas envuelven su rueda pero apenes se disipa esta pesada nube, se ve avanzando siempre aquellas falanges disciplinadas, haciendo sin descanso fuego e su poderosa artillería de campaña.

Movimientos importantes se operan en las líneas mexicanas: dos Batallones de Zapatistas se ocultan en los flancos de la iglesia de Guadalupe hacia su izquierda, apoyando su cabeza en el atrio eclesiástico.

De la ciudad, también se desprenden columnas compactas con artillería, hacia el fuego.

En los asedios guerreros, cuando calla el cañón, habla el fusil y de allí al choque general y en seguida el combate cuerpo á cuerpo, la mezcla que es el verdadero tristeza de las batallas.

Al principio brilla el valor general, después el valor de raza y el valor del hombre.

La artillería francesa había dejado de disparar; pero la infantería, volaba al asalto, era una tormenta de fuego de plomo impetuoso; valiente, irresistible. Aquellos hombres máquinas, en medio de la muerte que ceran sobre sus cabezas, recorren sus tradiciones de brillantes glorias. Aníbal en los campos Romanos los habían guiado á la gloria. Mas tarde Bonaparte en Egipto y en toda la Europa; faltaban sus agujas imperiales la corona de la victoria en Méjico.

Esas columnas ya van á coronar su obra; ya va á ondear el pendón francés en

urallas que defiende el mexicano; pero que no retrocede: multiplica su valor, sea como héroe, más que héroe, como aspirado. No espera en las cortinas, se planta sobre ellas, atleta invencible, gladiador temerario, su valor no tiene ejemplo y en esta horrorosa lucha, la muerte no espeta ni al hijo de Moctezuma, ni al descendiente de Carlo Magno.

Las armas se esgrimen iracundas, las espadas se enganchan en los talones, un zuaño, gigante, colérico, más arrogante y valiente, quiere ser el primero, se apodera a la boca de un cañón del fuerte, se suspende sobre sus brazos, para entrar por trocera; el artillero de aquella boca de pago, con la bala que iba a cargar la boca, le estrecha el cráneo. Los que la siguen retroceden. En toda la extensión de la línea de defensa la resistencia es semejante. Las columnas francesas aunque heridas y mutiladas por la metralla y fusilería mexicana, no vuelven caras, culiman su entereza, hacen nuevas y multiplicadas en vestidas, todo en vano—todo inútil.—El mexicano es invencible—no se retira los franceses, pero blasfeman, no obtienen ventaja alguna y por fin se desgarran.—En lo mas empeñado de este combate sin igual, cuando ambos antagonistas se esforzaban, los unos en vencer y los otros en resistir, suena en la fábrica izquierda del cerro de Guadalupe, el toque solemne de alarma, eléctricas notas, que simultáneamente las escuchan la avidez de los guerreros, cuando ven cercano el triunfo ó cuando se juzga próximo el desastre.

Así como en las grandes tempestades los terribles cataclismos del Cosmos, anuncian sus furores y la devastación por el ruido amenazador de los elementos en choque, así se anuncio para los soldados franceses, su derrota. Por su llanco derecho se escuchaba distinto el torrente de la avalancha humana. Los batallones de Zicapoacatlá aparecen; con el elán de sus progenitores, se lanzan al peligro, tratan el combate con el frenesí, lo vencen, lo destruyen, lo aniquilan; queman su último cartucho, arman su bayoneta. No hablan, imitan. No se ensorben, arrollan las masas con su pecho, alcanzan a su enemigo, le arrancan soberbias sus blasones y cruces militares y las llevan con su planta. Esos nerviosos y temidos hijos de las montañas de Puebla, los verdaderos mexicanos, el印io, el印io de Zicapoacatlá humilla al enemigo, lo desarma y pugna, impertérrito y sin compasión le hace volver la espalda; altivo y con desdoblado aliento abate las alas a la orgullosa aguja imperial francesa.

La caballería carga á todo su aire, toda la línea mexicana avanza, los cañones del alto enmudecen, no hay artilleros, no hay defensores ya, todos se mezclan a las columnas de carga y persiguen sin descanso al enemigo. Aun en medio de este furor, el mexicano no pierde el sentimiento de nobleza que lo caracteriza; un soldado francés, el último de la retirada, se encuentra acosado, se ha defendido mucho, ya no tiene amimo; ve la muerte cercana. En ese instante critico mira á todos lados; el batallón Reforma está cerca, formado en ba-

talla con su bandera desplegada en el centro, el último francés de la retirada encuentra una oportunidad y en alas de la solemne situación porque atravesaba, corre, vuélvase hacia aquel batallón arranca del asta la bandera y se cubre con ella gritando ¡viva México! ¡Estaba salvado!

La victoria había ceñido sus coronas á los bravos generales Zaragoza, Llave, Berriozábal y Negrete. También hace años hoy que el sol de este fecundo mayo, bañó la frente patriota del general Porfirio Díaz.

Qué sirvan, mexicanos, estos recuerdos brillantes de nuestras glorias para unificarnos y para que todos los hijos de esta noble patria se extrechen los unos contra los otros formando un lazo fraternal, indestructible. Qué las guerras civiles no destrocen más el pecho de nuestra patria y todos con igual sentimiento aclamemos al gran Arquitecto del mundo por la felicidad y el progreso de la República.—DIJE.

GACETILLA.

Constancias del registro civil.

—Las relativas al mes de abril arrojan los siguientes resultados:

Defunciones—51 personas; de estas 14 hombres, 14 mujeres y 23 niños de ambos sexos; y en cuanto á las enfermedades que originaron la muerte, la fiebre figura en 12 casos; el mozezuelo en 7; la pulmonía en 6; la sífilis y la disentería en 2 cada una, etc.

Nacimientos—26 personas; de estas 16 hombres y 10 mujeres—La comparación entre las defunciones y los nacimientos habidos durante el mes de abril, manifiesta ó comprueba cuánto desprecio inspira la ley á la mayoría de los ciudadanos, que los de esta parte del país nada tienen de fanáticos y si mucho de apáticos.

Matrimonios.—Jesus Medrano con María Rita García, Francisco González con Juana Guerrero, Joaquín Rafael Cavazos con Josefina Solís, Manuel de la Rosa con Concepción Solís, Martín García con Gregorio García, Francisco Benavides con Dolores Lankenau, Eugenio Torres con Petra García, Mariano González con Isabel Leal, Donaciano Mata con Matilde Díaz, Zeaón Ramos con Panaleona Moreno, Angel Longoria con Epifanía Ramírez.

Faltas.—Se nos informa que no se ha repartido el número competente de credenciales á los ciudadanos; que tampoco se sabe dónde se instalarán las casillas en muchas de las secciones, y que la correspondiente á la 4^a se va á instalar abusivamente en la sección 3^a.

Llamamos la atención de la autoridad hacia estas faltas denunciadas, á fin de que en caso de que sean ciertas las remedie en cuanto de ella depende.

Chihuahua.—Restablecida la paz en este Estado, tomó posesión del gobierno el ciudadano Lic. José E. Muñoz, persona muy recomendable.

Las candidaturas.—Ya han dado á luz las suyas el "Club Popular" y el de "Artesanos" y "Nueva Reforma," y sin meternos á investigar y menos á exponer cuál es la más buena y cuales son los postulados que en nuestro humilde juicio no debían figurar en ninguna de las dos postulaciones, diremos que en ambas encontramos los nombres de personas apreciables por su honestidad y aptitud, y que en lo general puede decirse que no ha presidido en la formación de esas candidaturas un espíritu de exclusivismo, sino que antes bien se advierte en las dos partidos contendientes cierta tendencia á la amalgama, ó la fusión mas ó menos acertada; de lo que nos alegramos sobremanera.

D. Roman Pérez.—Ultimamente recibió su nombramiento de vocal de la Junta Directiva del Colegio de San Juan integrándose así la referida Junta, que se compone de los siguientes miembros:

Presidente, el del Ayuntamiento, conforme á la ley que previene que la presidencia de la Junta la desempeñe la primera autoridad política:

Secretario, el Sr. D. José Solerón, director del Colegio;

Y vocales, los señores Dr. Miguel Cicero, D. Lucas Valdes y el caballero cuyo nombre sirve de epígrafe á este párrafo.

Es triste.—Comentando *La Patria* la alegría y complacencia con que varios periódicos opositores dan la noticia de que hay algunos buques americanos en nuestros puertos, con el fin de hacer reclamaciones á mano armada; agrega que aunque tiene por falsa la noticia entiende que es poco patriótico alegrarse de los males que provenientes de una mano extranjera puedan asфиксar al país, por mucho que sea el odio que inspire el gobierno á quien se hace la oposición. Por desgracia abundan entre nosotros esos buitres que autoponen su partido á la patria.

"El Río Bravo."—Anuncia la *Patria* de fecha 19 de abril, que con el título que sirve de rubro á este suelto empezará á publicarse desde el primero de mayo, en la capital de la República, un diario destinado á ser el órgano de los intereses morales, políticos y comerciales de todos los Estados fronterizos.—Es su redactor el señor D. Pedro José García.

En esta imprenta se reciben suscripciones, siendo el precio de cada una por mes 75 centavos.

Abolicion de las alcabalias.

—El actual ministro de Hacienda presentó, á la cámara con fecha 16 de abril, un proyecto proponiendo la abolición de las alcabalias y aduanas interiores en el preciso término de seis meses.—La aprobación de ese proyecto será un homenaje rendido por la cámara á un precepto constitucional.

Buen pico.—En el proyecto de presupuesto de egresos cuya aprobación consulta el ministro de Hacienda, se elevan los gastos á 19.000,000 de pesos, y ascendiendo el vigente á \$24.114,534. 36 resultaría una diferencia á favor del erario, en caso de que se aprobase el proyecto, por la respetable suma de \$5.114,534 36.

Sobre despachos.—El ministro de Hacienda comunicó á la cámara que había ampliado hasta el 30 de junio el plazo para que los empleados requisiten sus despachos, y que pasado ese término no tendrán derecho ni al empleo ni al sueldo. ¡A bullir se empleados!

Desde el 19 de abril.—Tomó posesión del gobierno constitucional de San Luis el C. Lic. Carlos Diez Gutiérrez, presentando la protesta de ley ante la Legislatura.

Un Estado menos en sitio.

El C. Juan C. Bonilla.—Fué declarado el 20 de abril gobernador constitucional de Puebla. Otro Estado menos en sitio.

Una carta.—La persona que por equivocación haya sacado del correo de esta ciudad una carta dirigida á José López Montalvo, hará favor de entregarla en el mismo correo ó devolverla á su dirección.

Por la Gacetilla y artículos sin firma

H. R. Bárcenas.

JUZGADO DEL ESTADO CIVIL.

MATAMOROS.

Con fecha 30 del mes de abril próximo pasado dice á este Juzgado el gobierno del Estado lo siguiente:

"Gobierno del Estado de Tamaulipas.—Sección 2^a—La tarifa establecida por la ley, no ha sido expedida para arreglar el cobro en tales ó cuales cementerios; sino que debe cobrarse con sujeción á ella donde quiera que se haga la inhumación. En consecuencia, no tiene razón de ser la costumbre observada en esa ciudad de no cobrar con arreglo á la tarifa, sino por los cadáveres inhumados en el cementerio viejo, debiendo en lo sucesivo hacer otro tanto, con respecto á las inhumaciones hechas en el cementerio nuevo; en el que podrá hacer vd. la división de los tramos que fueren necesarios siempre que para ello se sujete á las prescripciones de la ley.

Lo que digo á vd. en contestación á su oficio fecha 22 del presente.

Libertad en la constitución. Ciudad Victoria, abril 30 de 1877. Francisco Echartea, una rúbrica.

—Martín de la Serna, oficial de justicia.

C. Juez civil de—Matamoros."

Lo que pongo en conocimiento del público para su cumplimiento; advirtiendo á las personas que tengan bóvedas y barandales, para que en el término de un mes, se presenten á este Juzgado, á deducir el derecho de propiedad que les asista, conforme á la tarifa de 25 de mayo de 1860 expedida por el superior gobierno del Estado.—H. Matamoros, mayo 9 de 1877.—S. Sayas. 15 Im

SALA CAPITULAR DEL R. AYUNTAMIENTO DE LA H. MATAMOROS.

En sesión ordinaria del dia 2 del corriente han tenido á bien acordar este Ayuntamiento se cite por medio de la presente á los tenedores de créditos contra la Tesorería municipal; prefijándoles el plazo de seis meses, contados desde esta fecha, para que los presenten ante esta Presidencia, con el fin de que sean revisados.

H. Matamoros, mayo 10 de 1877. Justo de la Garza, presidente. Jesus E. López, regidor secretario.

EL PROGRESO.

Un timbre cancelado que dice: República Mexicana.—Renta del Timbre.—Cinco centavos.—Documentos y Libros.—1-15d.

JUZGADO DE 1^{er} JUICIO DEL NORTE DE TAMPAS.

CEDULA HIPOTECARIA.

En el juicio hipotecario promovido por el C. Manuel Rodriguez, como apoderado sustituto del señor D. Jose San Roman contra el testamento de D. Casimiro Alonso, hay una escritura que fue elaborada en esta Ciudad ante el Escribano público C. Lic. Cristóbal Montiel en 15 de julio de 1875; y en ella consta, que al señor U. Alonso, en liquidación de cuentas, salió deudor al señor D. José San Roman la suma de \$2,000.00, por cuya cantidad, la dice su hipoteca dos casas que poseen en esta ciudad y un terreno entre ambas, situado en situación, y el terrenal en la calle número dos, alquina 4 de la Independencia, Rodeando por el Oriente, con la calle número uno, por el Sur, la calle de la Independencia; por el Puerito la calle número dos y por el Norte, con linea del ciudadano Eduardo Longoria, de cuya cantidad se dio por satisfecho el señor Alonso; que en la expresada escritura, consta además, que las fincas expresadas no tienen mas garantía que el presente y que se halla registrado conforme a derecho; y habiéndose presentado con fecha 14 del presente mes, el señor Rodriguez, en su carácter de apoderado del señor San Roman, entablando juicio hipotecario por falta de pago, se lo dio entrada, mandándose expedir esta Cédula de conformidad con el artículo 156 del Código de Procedimientos Civiles.

En virtud de enydas constancias, quedan sujetas las casas mencionadas, pertenecientes al intestado de D. Casimiro Alonso a juicio hipotecario, lo que se hace saber a las autoridades y al público, para que no se practique en las mencionadas casas, ningún embargo, toma de posesión, diligencia preventiva, o cualquiera otra que entorpezca el curso del presente juicio y posesión interina, que por este auto se confiere al apoderado del señor San Roman.

H. Matamoros, abril 23 de 1877.—Lic. Montiel.—A—Juan N. Tricio—A—Jesus Garza. 4-6v

CORREO.

MONTEREY Y VILLAS DEL NORTE. SALIDAS.

Para Monterrey & Interiores Domingos y Jueves a las 6 de la tarde, por las 6 de la tarde. Las Villas del Norte.

PARA EL CENTRO Y SUR DEL ESTADO Lunes y Jueves a las 10 de la mañana.

PAÍSA BAGDAD

Jueves las tres de la tarde.

PAÍSA BROWNSVILLE

Todos los días excepto los Domingos, a las 10 de la mañana.

ENTRADAS.

DE MONTEREY,

Sábados y miércoles, a las seis de la tarde. DEL CENTRO Y SUR DEL ESTADO, Miércoles y sábados, a las 8 de la mañana.

DE BAGDAD;

Sábados, a las 8 de la mañana.

DE BROWNSVILLE,

Todos los días, menos los domingos.

HORAS DE DESPACHO.

De 8 a 11 de la mañana y de 2 a 6 de la tarde. Los Domingos de 2 a 6 de la tarde.

RAFAEL MANCEZA.

Un timbre cancelado que dice: República Mexicana.—Renta del Timbre.—Cinco centavos.—Documentos y Libros.—1-15d.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMPAS.

CITACION JUDICIAL.

En cumplimiento de lo dispuesto en auto fecha 21 del actual, dictado en el juicio número 621, se cita a la persona o personas que puedan tener algún interés en seis tesoros de mercancías y uno de tabaco en ramas aprehendidos por varios Celdadores del Resguardo de este Puerto a las once de la noche del 19 del corriente en el pozo del rancho de Santa Rita de esta jurisdicción, donde estaban depositados, para que en el término de quince días contados desde la primera publicación de la presente, comparezcan ante este Juzgado por si o por poder deducir sus derechos, como donativo de varios efectos de ropa que el 27 del próximo pasado abril le fueron aprehendidos en el rancho del Palito Blanco de esta jurisdicción por el C. Policíaco Longoria y otros celdadores del Resguardo de este Puerto, apercibiendo que de no verificarlo así se continuará el juicio respectivo en rebeldía, hasta su conclusión, entendiendo las diligencias con los estrados del Tribunal.

H. Matamoros, abril 23 de 1877.—Pedro R. de Alba, secretario.

3-15d

Amigo de Todos. PILDORAS HOLLOWAY

Millares de personas, en todas las partes del mundo, recomiendan dichas Pildoras como el mejor restaurativo de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones del corazón, del hígado, del estómago, de los riñones y de los intestinos y renuevan la aterina, la flatulencia y la cardiaxia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable a la organización en general.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este maravilloso bálsamo sanas infaliblemente las heridas antiguas, las llagas, y los males de piernas y de pecho. Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamás deja este Unguento refrigerante de producir una cura perfecta de las afecciones de la piel, los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha aplicado en vano a todos los demás remedios.

PRECAVERSE DE LAS VILES FALSIFICACIONES EN NUEVA YORK.

DE LAS

PILDORAS Y EL UNGUENTO DE HOLLOWAY.

Viles imitaciones contrabandas de "Las Pildoras y el Unguento de Holloway" se fabrican y se venden bajo el nombre de Holloway & C. por J. F. Henry, Curran & Co., Dragistas de Nueva York, con una supuesta marca de patente así. Meroadres sin embargo no tienen ni precios muy infimos, de la denuncia compescionados se expenden al Pueblo como más legítimas Pildoras y Unguento.

Apego, pues, muy encarecidamente a los Amigos y los demás en las Repúblicas Hispano-Americanas, a cuyas manos esta llegare, y más especialmente a las Madres de Familia y otras señoras para que se sirvan prestarme su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este descubrimiento fraguado en Nueva York, preeviendo a sus amigos, a fin de que no se les engañe a comprar estos compuestos despreciables titulados "Pildoras y Unguento de Holloway" que llevan algún rótulo de Nueva York en ellos.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Piso o la Caja, para cerciorarse si está la dirección de 523, Oxford Street, London, pues si no está entonces se trata de perpetrar un descuartado engaño.

Cada Bote y Caja de las Medicinas Legítimas lleva el Timbre del Gobierno Británico, con las palabras "Pildoras y Unguento de Holloway, London," grabadas en él. En el rótulo está la dirección, 523, Oxford Street, London, en donde únicamente se fabrican.

Se invitan a las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden "Las Pildoras y el Unguento de Holloway" falsificadas, para que se sirvan comunicarme los pormenores, e inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensar liberalmente a los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome a que no haya trascendencia de sus nombres.—Véndase en casa de los Sres. L. Canoblio Hermanos, Mazatlán.

Firmado

TOMAS HOLLOWAY.

LONDRES, Marzo 15 de 1876. a. 25

Un timbre cancelado que dice: República Mexicana.—Renta del Timbre.—Cinco centavos.—Documentos y Libros.—1-15d.

JUZGADO DEL DISTRITO DEL NORTE DE TAMPAS.

CITACION JUDICIAL.

De conformidad con lo dispuesto en auto fecha 25 del actual dictado en el expediente núm. 623, sobre aprehension de seis piezas Victoriana, media docena calcetines algodón, cien docenas lúpicas y cien paquetes mechas para calabon, varificada el 24 del corriente por el Ceñidor de punto en la Garita de San Fernando, se cita a quien se considere con derecho a dichos efectos para que por si o por poder comparezca a deducirlo ante este Juzgado dentro de quince días después de la primera publicación de este aviso, apercibiéndole que de lo contrario no se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las notificaciones respectivas en los estrados del Tribunal.

H. Matamoros, abril 27 de 1877.—Pedro R. de Alba, secretario.

JESUS MA. ACUÑA, PROFESOR DE PIANO.

Ofrece sus servicios en su profesión al público de esta ciudad y al de la vecina de Brownsville, Texas.

Está pronto a dar lecciones en domicilio a las personas que lo soliciten.

Los precios serán médicos y convenionales.

En domicilio está actualmente en las calles número 2 y Zaragoza casa del Sr. D. Francisco Herrera Gómez.

H. Matamoros, marzo 15 de 1877.

JOSE ANGEL GUTIERREZ Y HERMANO comerciantes en efectos de ropa, abarrotes, etc. etc., etc. Calle de la Libertad número 2 y calle J. de Jalisco número 10.

Ciudad de Camargo, Enero 1 de 1875. 1 a.

Un timbre cancelado que dice: República Mexicana.—Renta del Timbre.—Cincuenta centavos.—Documentos y Libros.—1877.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMPAS.

AVISO.

En el expediente número 528 sobre denuncia de terreno baldío en jurisdicción de Camargo hecho por el C. Guillermo Elizondo aparece un auto enyo tener es como sigue:

"H. Matamoros, diciembre 4 de 1875.—Visto el desistimiento hecho en 17 de noviembre próximo pasado por el C. Guillermo Elizondo por sí y a nombre de sus consocios Ciudadanos Andrés, Justo, Nicomedes y Jesus Elizondo y Manuel Diaz, en el denuncio de un terreno designado como porción número 54, en la jurisdicción de Camargo; la notificación del dicto del primero, hecha judicialmente por los demás, según es de veras a fojas 14 frente; el contenido del pedimento que antecede, sugerido por el representante del fisco; y todo lo demás que consta de antos y ver convino; con fundamento de lo dispuesto en la primera resolución de las que contiene la circular de 27 de julio de 1868, y teniendo en cuenta el espíritu de los artículos 21 y 22, de la ley general de 20 de julio de 1863, se tiene por desistidos a su perjuicio a los ciudadanos expresados, del denuncio que hicieron ante este Juzgado, de la porción de terreno a que se ha hecho referencia. Publicuese esta resolución a costa de los denunciantes, devuélvaseles los documentos que piden y caeblense les estampillas que correspondan, en el papel común que se ha usado en estas actuaciones. Así el C. Antonio Longoria, Juez tercero suplente en ejercicio, lo decreto asesorado por el C. Lic. Luis C. Curiel, y firmó por ante mí, hoy 16.—Antonio Longoria, una rúbrica.—Lic. Luis C. Curiel, una rúbrica.—Felipe N. Garza y Garza, secretario, una rúbrica."

Lo que en cumplimiento del mismo auto preincidente y por disposición del ciudadano Juez actual, se pone en conocimiento del público por medio de este aviso para los efectos consignantes.

H. Matamoros, mayo 12 de 1877.—Pedro R. de Alba, secretario.

11-15d.

Un timbre cancelado que dice: República Mexicana.—Renta del Timbre.—Cinco centavos.—Documentos y Libros. 1877.

JUZGADO DE DISTRITO DEL NORTE DE TAMPAS.

CITACION JUDICIAL.

De conformidad con lo dispuesto en auto fecha 25 del actual dictado en el expediente núm. 623, sobre aprehension de seis piezas Victoriana, media docena calcetines algodón, cien docenas lúpicas y cien paquetes mechas para calabon, varificada el 24 del corriente por el Ceñidor de punto en la Garita de San Fernando, se cita a quien se considere con derecho a dichos efectos para que por si o por poder comparezca a deducirlo ante este Juzgado dentro de quince días después de la primera publicación de este aviso, apercibiéndole que de lo contrario no se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las notificaciones respectivas en los estrados del Tribunal.

H. Matamoros, abril 27 de 1877.—Pedro R. de Alba, secretario.

8-15

AVISO.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS EN MATAMOROS.

Solicita esta oficina contratista para la conducción en carrejas de la correspondencia de esta ciudad a la de Monterrey y viceversa.

H. Matamoros, abril 18 de 1877.—Rafael Manzana.

MIGUEL CICERO

Médico Cirujano de la Facultad de México, trasladado su habitación a la calle "Bravo" n.º 6º y 7º.

Vacunaciones con prisas acabado de recibir en México, todos los días de 4 a 5 de la tarde al precio de un peso.

H. Matamoros, abril 30 de 1877. 9-15

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO

"Hansatische Feuer-Versicherungs Gesellschaft." El que suscribe participa al público, que ha nombrado Agente general en esta ciudad, de la compañía de Seguros contra incendio que se ha establecido en Hamburgo, con el nombre "Hansatische Feuer-Versicherungs Gesellschaft" y que como tal Agente, está pronto a asegurar en caso de incendio, fincas urbanas, mercaderías, maestros &c. &c.—Por informes y condiciones, puede oírse a mi casa de comisiones.—Calle 6.

H. Matamoros febrero 15 de 1877.

14 A. M. Erhard.—Agente general

AVISO.

Se vende en SIETE MIL QUINIENTOS PESOS \$7 la casa de altos del finado D. José M. Tovar, fundada en la primera calle del comercio y en los bajos se encuentra la Mercería de D. En. Benevento. El terreno que ocupa es el de quinientas varas cuadradas. La mitad de la misma está en buen estado y se encuentra habitada, la otra mitad no está por encontrarse deteriorada.

La persona que tenga interés en comprarla, puede oírse a la calle séptima número 91 donde le darán los informes que pida.—M. Tovar.

H. Matamoros, abril 23 de 1877.

REPÚBLICA MEXICANA.

ADUANA MARITIMA Y FRONTERIZA DE MATAMOROS AVISO.

Las horas de despacho en esta oficina desde dia de hoy en adelante serán: de 8 de la mañana a 3 de la tarde.

Lo que se avisa al público de esta ciudad por su conocimiento.—H. Matamoros, mayo 2 de 1877.—Juan del Rio. 13-15

AVISO A LOS CAZADORES.

Se compran pieles de garsa blanca. Por favor oírse a esta imprenta.

RESES.

Se compra ganado vacuno de todas edades en todas cantidades.

Darán razón los señores Félix y Hermán Tendido "La Zona Libre" frente a la plaza principal de Matamoros. Pueden dirigirse cada uno con especificación de cantidades, ediciones y precios, bien a los señores citados que suscriben P. O. Box 315 en Brownsville, y serán contestados a la dirección que se dese.

H. Matamoros, abril 20 de 1877.—Juan del Rio y Márquez.

A nuestros correspondentes de la capital y de los Estados.—Les avisamos que no tenemos aún nuestras relaciones con ellos, a virtud de estar formando una lista permanente de los periódicos y demás publicaciones y sus editores, sin hacer caso de nuestros avisos de marzo de 76 en adelante, siguiéron remitiéndonos, llegando aquí, cosa irregularidad siguiente a la incomunicación en que nos hallamos por causa de la revolución. Esto, sin embargo, no será obstáculo para que obsequien sus deseos, publicando los avisos en nuestro periódico, de las publicaciones que nos resultan más apropiadas ahora, como antes, que no se tengan giro alguno, sino de aquellas publicaciones a cuyos editores hayamos avisado y colocado.

Cuando estemos arreglados publicaremos bases bajo las cuales estableceremos nuestras agencias.—J. G. DENA.

Editor y Propietario, Jesus González Del